

## **Estados Financieros al 31 de marzo de 2016**

---

**Estado de Situación Financiera al 31 de marzo de 2016**

 (Cifras en pesos)
 

---

**ACTIVO**

<b>Disponibilidades</b>	<b>\$ 709,643,131.14</b>
Depósitos bancarios del Fondo	696,528,981.66
Intereses devengados por cobrar	13,114,149.48
<b>Inversiones del Fondo</b>	<b>0.00</b>
<b>Inversiones de la Cuenta de Reserva del Fondo</b>	<b>0.00</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 709,643,131.14</b>

**PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE**

<b>Derechos sobre Hidrocarburos por transferir</b>	<b>\$ 692,294,906.00</b>
<b>Acreedores diversos y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 4,944,217.80</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>697,239,123.80</b>
<b>Patrimonio contable</b>	<b>12,404,007.34</b>
<b>Total pasivo y patrimonio contable</b>	<b>\$ 709,643,131.14</b>

---

**Mtro. Mauricio Herrera Madariaga**  
 Coordinador Administrativo y  
 Delegado Fiduciario Especial

**C.P. Lorenzo Jiménez Vázquez**  
 Titular de la Unidad de Contabilidad y  
 Gestión de Operaciones

---

**Estado de Actividades del 1 al 31 de marzo de 2016**

(Cifras en pesos)

---

**INGRESOS**

Rendimientos de inversiones del Fondo	13,114,149.48
<b>Total de ingresos</b>	<b>13,114,149.48</b>

**EGRESOS**

Gastos financieros	1,877.79
Gastos administrativos	5,187,107.22
<b>Total de egresos</b>	<b>5,188,985.01</b>

<b>Cambio neto en el patrimonio contable</b>	<b>7,925,164.47</b>
<b>Patrimonio contable al inicio del periodo</b>	<b>4,478,842.87</b>
<b>Patrimonio contable al final del periodo</b>	<b>\$ 12,404,007.34</b>

---

**Mtro. Mauricio Herrera Madariaga**  
Coordinador Administrativo y  
Delegado Fiduciario Especial

**C.P. Lorenzo Jiménez Vázquez**  
Titular de la Unidad de Contabilidad y  
Gestión de Operaciones

---

**Estado de Flujos de Efectivo del 1 al 31 de marzo de 2016**

 (Cifras en pesos)
 

---

**Actividades de operación:**
Aplicación de recursos:

Transferencias a la Tesorería de la Federación	-24,858,308,176.24
Honorarios fiduciarios	-5,133,541.70
Otros egresos	-2,386.47

Origen de recursos:

Pagos recibidos de los asignatarios	25,549,634,515.00
Pagos recibidos de los contratistas	968,567.24
Intereses cobrados	4,264,150.04

<b>Flujos netos de efectivo aplicados en actividades de operación</b>	<b><u>691,423,127.87</u></b>
---	------------------------------

**Actividades de inversión:**

<b>Flujos netos de efectivo aplicados en actividades de inversión</b>	<b><u>0.00</u></b>
---	--------------------

<b>Incremento neto de efectivo</b>	<b><u>691,423,127.87</u></b>
------------------------------------	------------------------------

<b>Efectivo al inicio del período</b>	<b>5,105,853.79</b>
---------------------------------------	---------------------

<b>Efectivo al final del período</b>	<b><u>696,528,981.66</u></b>
--------------------------------------	------------------------------

---

**Mtro. Mauricio Herrera Madariaga**  
 Coordinador Administrativo y  
 Delegado Fiduciario Especial

**C.P. Lorenzo Jiménez Vázquez**  
 Titular de la Unidad de Contabilidad y  
 Gestión de Operaciones

## Notas a los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas de Información Financiera que se encuentran en vigor y que han sido aprobadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.

### a) Estado de Situación Financiera

1. El rubro “Disponibilidades” se incrementó por el pago anual del Derecho de Utilidad Compartida, que se recibió el 31 de marzo de 2016, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, y que serán transferidos a la Tesorería de la Federación el 21 de abril conforme al calendario determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
2. El rubro “Derechos sobre Hidrocarburos por transferir” corresponde a las transferencias ordinarias que el Fondo debe efectuar a la Tesorería de la Federación, de acuerdo con la nota 1 anterior.

### b) Estado de Actividades

1. El rubro “Gastos administrativos” se integra por la estimación de honorarios fiduciarios correspondientes a marzo, más el ajuste a la provisión realizada para febrero, la cual refleja el pago a que se refiere la nota 2 del Estado de Flujos de Efectivo.

### c) Estado de Flujos de Efectivo

1. El rubro “Transferencias a la Tesorería de la Federación” corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo y al calendario y cantidades determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b), del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo, de acuerdo con lo siguiente:

Fecha	Concepto	Importe
Marzo 2016	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	188,816,092.00
	Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	11,743,440.00
	Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	24,657,748,644.24
	<b>TOTAL</b>	<b>24,858,308,176.24</b>

2. El rubro “Honorarios fiduciarios” corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a febrero de 2016, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y la Cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Importe
Recursos Humanos	3,523,916.38
Costos de Ocupación	602,568.02
Tecnologías de la Información	1,007,057.30
<b>TOTAL</b>	<b>5,133,541.70</b>

En el renglón de “Recursos Humanos” se incorpora, además de los salarios, las prestaciones laborales para el personal encargado de dar cumplimiento a los fines del Fondo, de conformidad con las Condiciones Generales de Trabajo del Banco de México.

3. El rubro “Pagos recibidos de los asignatarios” corresponde a los derechos recibidos por parte de Petróleos Mexicanos conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con la siguiente:

<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Marzo 2016	Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	2,313,115,013.00
	Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	85,854,628.00
	Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 42)	22,458,369,968.00
	Derechos por la Utilidad Compartida Anual Ejercicio 2015 (LISH Art. 39)	692,294,906.00
	<b>TOTAL</b>	<b>25,549,634,515.00</b>

4. El rubro de “Pagos recibidos de los contratistas” corresponde a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano, previstas en los Contratos de Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 12, fracción I, inciso a), y 23, fracción I, de la LISH, de acuerdo con lo siguiente:

<b>Fecha</b>	<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Marzo 2016	Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	968,567.24
	<b>TOTAL</b>	<b>968,567.24</b>